

Servicio de Reinserción Social Juvenil inició ciclo de charlas escolares 2026

EDUCACIÓN. *Se trata de encuentros enfocados en prevención, convivencia escolar responsable y difusión de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.*

Con el objetivo de informar, prevenir y fortalecer el conocimiento desde la comunidad educativa, el Servicio de Reinserción Social Juvenil de Atacama dio inicio al ciclo de charlas escolares 2026, una instancia orientada a promover espacios de formación y diálogo con estudiantes de establecimientos educacionales de la región.

Una de las primeras jornadas se desarrolló en el Colegio Cervantino de Copiapó, donde alumnas y alumnos, de 7° bási-

co a 4° medio, participaron activamente de este encuentro informativo centrado en los alcances de la Ley N°20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente, normativa que regula el cumplimiento de medidas y sanciones, establecidas por la justicia, por parte de menores de edad que infringen la ley, y que busca, además, fortalecer una comprensión temprana sobre derechos, deberes, responsabilización y convivencia responsable.

La actividad contó con la

participación de la seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Carolina Gangas; la directora regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, Carolina Cortés; y el jefe técnico (s) del organismo, Pablo Henríquez, quien además estuvo a cargo de la exposición principal y de resolver dudas y consultas junto a las autoridades. Durante la charla, las y los estudiantes participaron en un espacio de diálogo y aprendizaje orientado a, reflexionar sobre las consecuencias de sus



LA ACTIVIDAD CON LOS JÓVENES.

actos, en la toma de decisiones y conocer el marco legal que rige en materia de responsabilidad penal adolescente, relevando la importancia de la prevención como herramienta para la convivencia y el desarrollo integral de la juventud. 